DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,347] BUENOS-AIRES, LUNES 6 DE MAYO DE 1839. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

REPUBLICA PERUANA.

Ligeros apuntes de los sucesos que han tenido lugar en la capital de Lima desde que se retiró ácia el Norte el Ejército Unido Restaurador, el 8 de Noviembre de 1838.

Con la noticia de la aproximacion á Lima de Santa-Cruz y su ejército, la parte sensata y decente de esta heróica capital comenzó á agitarse fuertemente y á tomar medidas de precaucion que les salvase de la tremenda y funesta suerte que se preparaba. Luego que se hizo pública la resuelta salida del Ejército Restaurador, bien á acamparse fuera de los muros y presentar una batalla al enemigo, bien á retirarse á alguna distancia para completar su fuerza y organizacion; ninguna persona comprometida ó desafecta al conquistador boliviano queria obrar de otro modo, sino siguiendo la suerte de ese ejército en que se hallaban cifradas todas las esperanzas de los peruanos. Llegado al fin, el 8 de Noviembre, la inquietud creció, y desde las primeras horas del dia ya se veian grupos de patriotas á caballo prontos á seguir al Gobierno y emplearse en la campaña en utilidad de la nacion. Algunos hubieron que á pesar de sus fervientes deseos no pudieron cumplirlos, y quedaron en la capital espuestos al tratamiento que luego experimentaron. Desde las tres de la tarde un inmenso pueblo se reunió en la plaza de la Independencia y en el palacio, y su sobresalto manifestaba el estado en que se hallaban los corazones. No hubo en los momentos á que nos referimos el mas pequeño indicio de desafeccion ni de mala voluntad ácia los que se retiraban, ni se dejó oir expresion alguna avanzada ni chocarrera. A poco rato desfilaron por entre la capital siete batallones, casi toda la caballeria y el respetable y brillante parque de artillería con 14 piezas. Tomada la direccion de la portada de Guía, siguiólos la comitiva que acompañaba á S. E. el Presidente, en el que se hizo notar un aire marcial imponente, y un semblante de afabilidad y confianza imposible de describir con acierto. En la marcha del ejército se le reunió, atravesando el Rimac, la division sitiadora del Callao, compuesta de tres batallones y un cuerpo de caballería al mando del Sr. General D. Juan Crisóstomo Torrico.

En la noche del 8 nada hubo que trastornase el órden, nada se dejó sentir que alarmase á los habitantes pacíficos de la capital. Al siguiente dia vinieron del Callao algunos esploradores enviados por Orbegoso: tambien salieron á encontrar á Santa-Cruz y pedirle que acelerase su entrada; varios estrangeros conocidos, y otras personas cuya adhesion particular á él estaba notoriamente marcada. En la noche se advirtió no poco desórden, y á pesar del cuidado y vigilancia de los vecinos, se perpetraron robos cuantiosos en algunas casas, y otros excesos que manifestaban ya desenfreno en la plebe.

Desde el amanecer del 10 ya se supo que ese dia iba á ingresar en la capital Santa-Cruz y su ejército. Con este motivo trataron, principalmente los estrangeros, de inflamar el populacho para que causase el mas furioso y desmedido alboroto á la entrada de las tropas, á fin de que se tuviese tal exceso como muestra de un patriotismo popular excesivamente exaltado, y como prueba pública de la opinion general que habia en favor del Protector y su gobierno. Se colocaron de antemano botijas de aguardiente en varias calles principales, y se repartió el licor con desmedida profusion. Una plebe ignorante y grosera con este estímulo poderoso, ¿cuánto no era capaz de hacer? El resultado correspondió cumplidamente á las esperanzas de los autores de la empresa. Vivas, aclamaciones y muestras de júbilo se prodigaron con entusiasmo tan ardoroso y frenético, cuanto era vehemente el espíritu que lo causaba. En la tarde y la noche un gran concurso esperó fuera de la portada del Callao á Orbegoso, creyendo que venia á unirse con Santa-Cruz, como se habia asegurado al pueblo, á quien en ese momento llamaba mas la atencion la memoria de aquel, que la presencia de éste.

El 11 y 12 salió el ejército boliviano, llevando la misma direccion que tomó el Restaurador, y entre la ansiedad de la poblacion por saber el resultado de las operaciones, fijó su atencion ácia la falta de inteligencia en que se hallaban Santa-Cruz y Orbegoso. Se supo que este se habia asilado en un buque de guerra frances; comenzaron á correr manuscritas proclamas suyas, que revelaban ciertos secretos y confirmaban las sospechas que habia; y finalmente, el regreso del ejército sin haber visto siquiera el enemigo, empezó á enfriar los ánimos mas exaltados y á calmar del todo las pasiones vehementes inflamadas ántes en la plebe por medio del licor, que no se volvió á repartir.

Los primeros pasos del nuevo gobierno fueron marcados por el terror y por la odiosidad mas insoportable. Se nombró intendente de Policía á D. Rufino Martinez que tanto habia deseado destinarse. Se creó General de Brigada á D. Juan Bautista Lavalle y se le encargó la Prefectura. Se concedieron premios á los traidores que sostuvieron al Callao para entregarlo luego al audaz estrangero. Se depusieron de sus destinos á todos los que habian firmado el acta popular del nombramiento de Presidente de la República hecho en el Mariscal Gamarra, y tambien separó á muchos q' no habian firmado, cuya enumeracion seria fastidiosa. Se dieron órdenes terribles contra los q' se creian enemigos de la Confederacion y del Protector, y se comenzó á perseguir...... Se decretó un empréstito de 300,000 pesos, y el alistamiento de todo hombre desde 15 á 55 años de edad. Se repartieron los destinos entre todos los que se creyeron dignos de ellos, sin importar nada que los nuevos empleados careciesen absolutamente de probidad, de luces, de conocimientos en el ramo á que eran destinados. El escándalo fué de los mas grandes y notables: deudores fraudulentos encausados muchas veces y con cargos vigentes han manejado las rentas nacionales, y el interes del erario ha estado en las manos mas corrompidas y venales de que puede tenerse idea. Todo esto ha sido público; nada se supone.

El 14 salió con una columna el General Bermudez. Este desnaturalizado peruano fué puesto á la vanguardia del ejército conquistador. Su impericia lo hizo cometer mil desaciertos, y luego para cohonestar en parte y no decaer de la gracia de *su Protector* se dedicó á entablar comunicacion con algunos Gefes del Ejército Restaurador ofreciéndoles dinero y premios, siempre que abandonasen la sagrada causa que defendian y traicionasen sus deberes. Tan estúpido como desgraciado tuvo que pasar por la humillacion de recibir contestaciones propias de esos ilustres peruanos que sostenian la independencia de su patria, y luego han sido publicadas unas y otras cartas como monumentos de la perfidia de ese hombre, y como timbre glorioso de los Gefes que la combatieron y desecharon con honor y arrogancia......

Un enjambre de espías hormigueaba por la capital: no habia cosa ni persona que no se asechase, no habia accion por mas indiferente que fuese que no se clasificase de criminal. Relaciones muy largas de sugetos sospechosos se presentaban diariamente á la policía, y esta ó se violentaba procediendo contra algunos, ó redobla su celo á virtud de los malignos informes. Un número considerable de señoras estaban notadas como mas pertinaces en trabajar contra el Gobierno; y á pesar de q' este intentó varias veces cometer el atentado mas excecrable que podia haberse visto, no se atrevió á ejecutarlo, contentándose con hacer correr la voz de que iba á tomarse una providencia ejemplar contra ellas. ¡Malvados!......

El gobierno titulado *Protectoral* invitó á una reunion á los principales capitalistas y comerciantes, la que se verificó en el salon de Palacio. Les hizo entonces Santa-Cruz una alocucion á su modo, presentándoles un porvenir lisongero, y dándoles las esperanzas mas halagüeñas de la pronta conclusion de la campaña, siempre que se hiciese el último sacrificio para reunir 300,000 pesos que se necesitaban para el equipo de una escuadra que destruyese la chilena. Les quiso obligar á que allí mismo se suscribiese cada uno por la suma que pudiese exhibir, lo que realizaron pocas personas...... Dos tercias partes de los individuos que se reunieron, manifestaron la mas fria indiferencia, no se suscribieron ni desplegaron sus labios en pro ni en contra; pero al fin algunas personas por salir del apuro propusieron que se formase una comision de propietarios agricultores, hacendados, comerciantes &c. y que ella procediese al reparto ó acotacion, teniendo presentes las circunstancias de cada uno. No hubo otro medio sino abrazar este racional partido, y la junta se disolvió. El resultado final, fué, que la comision se nombró, y que despues de un trabajo de muchos dias, distribuyó solamente 150 mil pesos pagaderos en tres partes, los que deben haberse hecho efectivos, porque la incansable ejecucion que se ha practicado con fuerza armada, no ha dado lugar á evasiones ni pretextos. No obstante se asegura que algunos se ocultaron para no exhibir la cantidad que se les señaló burlándose así de lo mandado.

No contento el gobierno con que la distribucion hubiese sido solamente de 150,000 ps., trató de exigir otras sumas, con particularidad de chilenos. A la casa de las señoras Palacios, en ódio á su buena reputacion y virtudes sociales, se le asignó la suma de 10,000 pesos: á la de las señoras Urmenetas 6,000: á D. Pedro Candamo 10,000, y así en este órden. Esta conducta exasperó hasta el estremo, y esas señoras habian resuelto su salida del país, ántes que prestarse á una erogacion tan monstruosa, desproporcionada é insultante. Fueron apremiadas con incansable exigencia y aun amenazadas por los esbirros de la policía encargados de la ejecucion. No habia consideraciones de ninguña clase, sino una sed insaciable de dinero y una disposicion para perseguir y encarcelar tambien, si no se lograba.

Entretanto que esto pasaba continuaban las prisiones con tenacidad feróz. El cuartel de policía estuvo por muchos dias lleno de sugetos á quienes se arrestaba para luego dirigirlos al interior ó al Callao............

Horror causa en verdad el diseñar esta catástrofe tan espantosa. Empero nada es de admirar al que conozca la política del gobierno de Santa-Cruz, y no olvide las bases de iniquidad, sangre y exterminio en que se propuso afianzar su detestable empresa. Aun lo dicho hasta aquí no es todo lo que Lima ha sufrido en el corto periodo de poco mas de tres meses.

Los principales agentes de Santa-Cruz promovieron el armamento de buques, bajo el título especioso de corsarios. Se propusieron por el gobierno grandes ventajas á los armadores y al fin se consiguió que se formase una asociacion al efecto. El frances Remy antiguo boticario fué el que apareció al frente de la empresa. Se ha asegurado, y no es de dudar, que tuvieron parte en ella Revoredo, Eldredge, los franceses Laurent y Nussard y un ingles Obrien: pero sea lo que fuere, vamos al hecho. Armaron una corbeta y una goleta y salieron á buscar aventuras: tambien hay Quijotes en el mar. La falta de prevision del comandante del bergantin Arequipeño, causó el apresamiento de este buque con el que volvieron muy orgullosos al Callao. Entónces se dedicaron á ponerlo en estado de salir de nuevo, y proyectaron armar tambien otra corbeta y una barca. Con tales aprestos estaban los *protectorales* sumamente ufanos y erguidos: ya veían apresada toda la escuadra enemiga, y ya el grosero y asqueroso Eco presagiaba un triunfo el mas completo y glorioso que jamas se habia obtenido sobre las aguas.

En tanto que se agitaba el armamento y que se ponia un conato excesivo en que se verificase con toda prontitud, los prisioneros tomados en el *Arequipeño* y otros que hicieron ántes en Pisco, sufrian la suerte mas dura é infeliz. Fueron puestos en los algibes de la fortaleza, y de allí trasladados á la capital con una inhumanidad y crueldad imposibles de describir. Estuvieron en el cuartel de policía y luego se les pasó de dia como en triunfo, por la plaza mayor al convento antiguo de Santo Tomas: no se contentaron todavia con las molestias y humillaciones que les habian inferido, los trasladaron al cuartel de la independencia y allí esperimentaron peor tratamiento. Entre los prisioneros habia uno ó dos gefes y varios oficiales, y ni aun la clase y calidad de ellos fué un estímulo bastante para poner en egecucion las leyes que la delicadeza y la humanidad han sancionado. Esos hombres desgraciados habrian perecido de hambre sino hubiese sido por el auxilio que de noche les ministraban algunas mugeres condolidas de su situacion; pues el gobierno absolutamente desentendido, no les proporcionó rancho alguno, ni ninguna cantidad en los dias que estuvieron en Lima, que no fueron pocos. Al fin los hicieron marchar á todos á pié con direccion al interior, y el oficial comisionado les intimó la órden que tenia de fusilar al que se cansase en el camino. Ignoramos cual ha sido la suerte de estos infelices. Hay personas que testifiquen debidamente esta atroz conducta que parece increible entre seres racionales. La pluma resiste trazar un cuadro tan espantoso, inhumano y brutal: estaba destinadó el gobierno de Santa-Cruz á ser autor de tales atentados; y la justicia del Cielo no podia permitir por mas tiempo tantos crímenes.

Habiendo aspirantes tambien para las prevendas del coro de esta capital, comenzaron á apurar los arbitrios para procurarse vacantes. Recordaron haber visto los nombres del Sr. Provisor y otros capitulares en el acta de la eleccion de S. E. el General Gamarra, y la esperanza tomó un vigor nuevo. El Gobierno interesado en la destitucion de aquellos, libró providencias severas, y fué tan tenaz el ministerio ó secretaría general, que no descansó hasta haber oprimido á estos Sres. al extremo de obligarles á que negasen sus firmas. Habrian aparecido mas dignos de la consideracion de la patria y del aprecio de sus conciudadanos, si hubiesen sostenido con valor y heroicidad un acto espontáneo, cual fué el de haber firmado, y no habrian manchado su reputacion, su dignidad y decoro, estampando una falsedad como la que se leé en su nota ó representacion de 11 de Diciembre último. Los aspirantes no tuvieron ya otro arbitrio, que tocar el medio de que se hiciesen revivir canongías supresas, ó contentarse por entonces con honores, de los que se han prodigado con estraordinaria generosidad.

Los generales Armaza y Herrera habian salido sucesivamente con algunas fuerzas, sin saber á punto fijo la direccion: parece que fué hácia Canta. El disgusto y la desercion de la tropa en Lima era tal que les fué preciso tomar esa medida que segun las circunstancias no era segura ni de ventaja conocida. No obstante la adoptaron, quedando solamente en la capital la division de Moran y la caballeria compuesta de un regimiento de lanceros, dos mitades de húzares, y el escuadron de la guardia de Santa-Cruz.

Convencido el gobierno que nada avanzaba con sus proyectos para conseguir la organizacion de la guardia nacional, se valió del arbitrio de reunir los gremios con pretesto diferente, y obligarlos en el acto á que eligiesen oficiales de entre ellos mismos, formando cada gremio una compañía, ó reuniéndose los menos numerosos á cualquiera de los otros para igualar en cierto modo la fuerza. Se nombró Sub-inspector al Coronel Litardo; y no hubo remedio: se les precisó á hacer ejercicios doctrinales y aun se les llegó á intimar la órden necesaria para que se uniformasen. El disgusto era muy pronunciado, las faltas á los ejercicios y demas reuniones muy notables, y de nada sirvió el empeño del gobierno, ni el incansable afan del Sub-inspector. Uno de los temores graves que tenian los artesanos alistados ya, era que con astucia ó por la fuerza se intentase trasladarlos al Callao de guarnicion, luego que saliese á campaña Santa-Cruz y el resto de su ejército. El temor se presentaba justo, y el gobierno lo alimentaba con su conducta impolítica y torpe; porque hacia llevar á toda hora, y conducir á los individuos aprisionados, sin que les valiese excepcion, á la plaza del Callao y á bordo de los cinco buques que se estaban armando.

Para el 30 de Noviembre dia del cumpleaños de Santa-Cruz se preparó una solemne funcion. Por la mañana misa de gracias con suntuosa pompa, y asistencia de los tribunales y corporaciones. Luego, alocuciones ó arengas de adulacion, bajeza y escándalo. En la tarde un suntuoso banquete; y por la noche reunion de señoras convidadas para un *festin protectoral*. La mayor parte de las que asistieron fueron sus adictas, ó las que precisamente tenian que contemporizar con él por verse comprometidas por el servicio q' se hallaban prestando sus maridos, deudos ó hermanos. Asistió tambien un corto número de señoras que no obstante su desafeccion del todo cierta, tuvieron que pasar por un sacrificio que les fué indispensable. El bello sexo limeño es virtuoso y poseé cualidades relevantes. Es sí escesivamente pasionistas por la novedad y sumamente deseoso que se le rinda constante adoracion. Si este es defecto no lo tenemos por vituperable en toda su estension. Santa-Cruz que conoce bien como debe manejarse en una reunion como la que convocó para el 30 de Noviembre, estuvo muy afable y obsequioso; á cada señora le hablaba en distinto lenguage, y no hay duda que consiguió con esta conducta que algunas continuasen defendiendo acaloradas la causa antinacional, la causa de la conquista, de la usurpacion, de la tiranía de su patria. Empero ya no hay lugar á engaño, y no existe, no, lo aseguramos, divergencia de pareceres ni opiniones en el sexo delicado que forma el encanto de la vida. Los estrangeros idearon despues una subscricion para dos noches de reunion ó sociedad filarmónica. Se verificaron en la antigua capilla de la Inquisicion con el intérvalo de ocho ó diez dias de una á otra; y no hubo en ella cosa notable, sino es que en la segunda aparecieron aun en la misma sala del baile esparcidos algunos pasquines y proclamas impresas, invocando el buen sentido y el patriotismo de los peruanos contra sus detestables opresores.

Agoviado el gobierno con el peso del reconocimiento á los servicios del Dr. D. Manuel Tellería diputado que fué á la asamblea de Tacna, y siéndole cada momento mas sensible haber tenido que nombrar ministro de hacienda de la Confederacion á D. Juan Garcia del Rio en perjuicio del Dr. D. José Maria Galdiano elejido antes para este destino, no hubo mas arbitrio que poner espéditos dos lugares en la Corte Suprema, para colocarlos allí. No habia confianza en la opinion de los próbidos y rectos magistrados los señores Aranibar y Corbalan, y el *Protector* no vaciló en jubilarlos de oficio. Verificóse así por decreto de 4 de Diciembre, y mediante esta medida voluntariosa y arbitraria, ingresaron al tribunal supremo los referidos amigos del conquistador de su patria. El público tuvo muy á mal semejante atentado, porque ademas de la injusticia que guió al gobierno al perpetrarlo, veíase el campo espédito para continuar cometiendo otros, sin freno ni mesura.

No habia hombre seguro por el furor con que el gobierno perseguia.....

Sobresaltado siempre el gobierno intruso y tiránico de Santa-Cruz con el buen sentido que reina en las tres Repúblicas en que se dividió Colombia, y mucho mas por haberle penetrado y denunciado al mundo sus planes de dominacion, ha querido tener constantemente en el Ecuador un espía de confianza, autorizado en el modo debido. En otro tiempo intentó celebrar un tratado, pero los estrangeros Miller y Garcia del Rio remitidos al efecto, nada pudieron conseguir. El cónsul residente en Guayaquil no habia logrado tampoco las frecuentes pretensiones que entablaba: por el contrario sus demasías eran reprimidas con frecuencia. En tales circunstancias aproximándose la eleccion de Presidente en el Ecuador, forzoso fué nombrar un ministro plenipotenciario, y este cargo recayó en el Sr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre. Deseoso de ocuparse en la comision la aceptó no obstante su poca salud, y despues de haber recibido la suma que se adelanta en tales casos, marchó á Guayaquil para de allí tomar la ruta de Quito Tal vez en ese puerto ó en su marcha á la capital ha recibido la noticia, desagradable sin duda para él, del triunfo de nuestras armas y las de los aliados en Ancach. Este suceso influirá tanto y con tal decision en contra de la feliz suerte de su encargo, que él conocerá inmediatamente que la Providencia Divina no era conforme con que Santa-Cruz se perpetuase en el Perú, ni continuase por mas tiempo siendo el verdugo de sus hijos.

A mediados de Diciembre salió con su division el General Moran, con el objeto de ocupar con rapidez la provincia de Cajatambo sorprendiendo las fuerzas que allí se hallaban al mando del General Torrico. No habiendo logrado su intento por la retirada de este, Santa-Cruz entró en cuidados sérios; hizo marchar la caballería y artillería, y se preparó él para hacerlo inmediatamente despues, con su guardia.

Entretanto se pusieron los cinco corsarios en aptitud de zarpar, habiendo embarcado en ellos tropa arreglada de la guarnicion del Callao reclutas sin instruccion alguna, gente tomada do leva en Lima, indios de Huacho y Chorrillos, y en fin, cuanto hombre encontraron á la mano sin cuidar de que fuesen ó no aptos para una empresa tan arriesgada. Los mas de los marinos peruanos que tuvieron parte activa en la defensa del Callao bajo Orbegoso y que cooperaron á la entrega de la plaza á Santa-Cruz, reusaron embarcarse bajo las órdenes de franceses advenedizos y desconocidos para ellos. Con este motivo el disgusto se acrecentó, y al fin llegó á su colmo, cuando el gobierno inconsecuente y sin política, confirió títulos de gefes de marina á varios de esos mismos franceses, y ordenó que se hicise cargo del mando de toda la fuerza el capitan de corbeta Blanchet, empleo á que fué ascendido segun se ha asegurado, de la clase de capitan ó piloto de buque mercante.

El 24 de Diciembre se puso en marcha Santa-Cruz despues de haber impartido las órdenes necesarias para la reunion de su ejército en la provincia de Cajatambo. A los dias de su salida apareció en el Eco el decreto de convocatoria á Congreso y eleccion de diputados para quince dias despues de concluida la guerra, bajo el órden prescripto por la Confederacion. No es nuestro ánimo contraernos á hacer ver la dificultad insuperable que existía para que tuviesen cumplido efecto en bien del país, las disposiciones que contenia. El objeto de Santa-Cruz fué alucinar, llamar la atencion del público y distraerlo, á fin de que no calculase sobre el mal estado de las cosas, ni presagiase la catástrofe que muy en breve se le esperaba. Tuvo tambien la idea de adormecer el conato vehemente de algunos republicanos exaltados y prestarles esperanza de que muy pronto verian reunida la representacion nacional bajo las bases establecidas, aunque dividida en dos secciones. Ni los términos del decreto, ni el empeño que tomaron los editores del Eco presentándolo como un dechado de sabiduría y desprendimiento, nada fué capaz de alucinar al pueblo ni apartarlo de la persuacion en que se hallaba de los apuros de Santa-Cruz por la estrategia y maniobras bien combinadas y ejecutadas del Ejército Unido. Así es que continuó el esparcimiento de noticias frecuentes de triunfos que se suponian sobre el usurpador; se figuraban praclamas y otros documentos, aparecian pasquines impresos, y todo manifestaba el deseo vehemente que existía por sustraerse de la dominacion boliviana. En ausencia de Santa-Cruz el Ministro de Hacienda D. Juan García del Rio reunió en su nombre á los acreedores principales del Estado especialmente aquellos cuyas acciones consisten en principales que ganan el fuerte interes de $1\frac{1}{2}$ y 2 por ciento mensual. El ministerio les hizo presente las circunstancias de las rentas nacionales, la dificultad absoluta de lograr que los ingresos cubriesen los gastos, la paralizacion del comercio y del tráfico con motivo de la guerra cuya conclusion no se creia tan fácil ni pronta, y la urgencia de aumentar la escuadrr hasta ponerla en estado respetable; y al fin les propuso que condescendiesen con dejar de exigir el interes por un año. Ninguno parece que se prestó gustoso ni se conformó con semejante propuesta; lo único que la mayoría acordó fué que el ministerio resolviese lo conveniente en consideracion á las necesidades presentes, sin olvidar que los intereses desde algunos meses atras, no se pagaban con la religiosidad y puntualidad pactadas.

En la noche del 12 de Enero se recibió la noticia del suceso del 6, cuando queriendo Santa-Cruz contener la retirada de Huaráz de parte del Ejército Unido, tuvo que empeñar todas sus fuerzas con desventajas muy claras y visibles. El 13 se celebró con repiques la que llamaban victoria: á poco rato se publicó el parte, y solo el corto número de alucinados todavía, no conocieron al leer el mismo documento las contradicciones é inconsecuencias que contenia; de que resultaba que el festejado triunfo no era sino el indicio seguro de una próxima y total derrota....

Los cinco buques armados se dirigieron ácia el Norte en solicitud de la escuadra con la que deseaban combatir. En el puerto de Casma hallaron fondeadas las corbetas Confederacion y Valparaiso sobre las que forzaron sus maniobras. Esos dos buques puestos luego á la vela se empeñaron en un ligero combate, cuyo resultado fue represar al bergantin Arequipeño que se acercó á tiro de fusil de la Confederacion, y causar infinitos daños la Valparaiso á la Edmond que hacia la vez de comandanta y á cuyo bordo murió el gefe principal de la escuadrilla el frances Blanchet. En tal situacion perdido un buque, con daños graves otro, y sin el primer gefe que pereció, deliberaron volver al Callao, como lo verficaron pocas horas despues de tener aquí noticia de lo sucedido por un bergatin de guerra frances que presenció el combate. Al dia siguiente del arribo del comboy, se trasladó á Lima el cadáver de Blanchet y se le hizo en la Catedral, con asistencia del gobierno y autoridades, un suntoso funeral.

Desde el 24 de Enero por la tarde comenzó á esparcirse la voz de que Santa-Cruz habia experimentado un fuertte contraste; ignoramos el orígen que pudo tener la noticia, ó si solamente fué un presagio de los que desde dias anteriores se hacian. Mas á las ocho de la noche llegó aquel habiendo hecho un viage de Yungay á Lima distancia como de 75 leguas en cuatro dias escasos. Vino acompañado de su ministro Olañeta, de los coroneles Gil Espino, Solares, Pareja y Arrisueño, del comandante Morote, uno ó dos edecanees y cuatro ó cinco soldados del escuadron de su guardia, únicos que escaparon del campo de batalla. Dirigióse á casa del Presidente Riva Agüero en el mayor abatimiento y confusion, tanto que muchas pérsonas que ocurrieron por saber la noticia, se la oyeron de su boca y le han visto derramar lágrimas al recordar un suceso que devoraba su ambicioso corazon. Esa misma noche hizo venir de Miraflores la columna mandada por Virjil para que sirviese de algun respeto en la capital, tal era el temor de que se hallaba apoderado. Con esa fuerza aquí desde las doce de la noche, ya fué tomando algun aliento: de madrugada marchó al Callao donde se le oyó relacionar el suceso con la misma consternacion que la noche anterior, y despues de haberlo revistado todo y dejar algunas órdenes, dijo casi públicamente á los gefes de la plaza, que se dirigía al Sur á hacer algunos esfuerzos mas: y que si al cabo de tres meses no supiesen que las armas de la Confederacion habian obtenido alguna victoria capituláran cuidando de dejar á cubierto el honor nacional.

El 25 en la tarde apareció una proclama de Santa-Cruz, fecha de aquel mismo dia. Nosotros no nos hemos propuesto comentarla aquí porque ya lo hicimos, y porque dejamos al buen sentido y á la ilustracion de nuestros compatriotas el exámen de los groseros embustes, de las contradicciones y de las necedades que contiene. La letra solo del tal documento revela al mundo el desconcierto en que se hallaba su autor y el conato que aun en esos momentos tenia de destruir y aniquilar mas al pais, y derramar todavia sangre, por sostener un plan quimérico é impracticable objeto del ódio y desprecio de los hombres sensatos, y causa de alarmas constantes en las naciones Americanas. En el Sur del Perú á donde se ha dirigido vá á buscar su tumba, y es necesario la encuentre para satisfacer los manes ilustres de tantos peruanos beneméritos que en ese propio territorio asesinó vil y bárbaramente.

Por sendas estraviadas logró encaminarse á esta capital D. Trinidad Moran y algunos otros pocos gefes y oficiales, únicos que salvaron de la mas completa derrota que podia haberse logrado. Aquel fué nombrado Gobernador del Callao, y Vigil con su columna quedó en Lima reuniendo cuantos recursos en esas circunstancias pudo procurarse. Algunos estrangeros y otros desacordados eran de dictamen que se debia hacer una resistencia tenaz, y permitir la entrada de los vencedores solo sobre cadáveres sangrientos. Intentaron en su impotente rabia que se persiguiese nuevamente y que los que se prendiesen fuesen remitidos á trabajar al Callao. En fin, apurado hasta el estremo el sufrimiento no hubo otro arbitrio, que tomar precauciones para que no se verificasen las nuevas desgracias que en su frenesí y desesperacion querian aun inferirnos nuestros opresores, y esperar con resignacion el momento dichoso en que nuestros ojos viesen ingresar á la capital de la República triunfantes y enlazados en amistad perfecta é indisoluble, los pabellones gloriosos del Perú y Chile.

Entretanto que llegó el venturoso 17 de Febrero en que ingresó á esta capital la division peruana al inmediato mando del Sr. General en Gefe del Ejército Nacional, los agentes de Santa-Cruz, se empeñaron en destrozar la Aduana y los demas establecimientos de hacienda. Se hicieron los despachos de mercaderías con rebaja de 50 por ciento sobre el importe de los derechos: se comisionó á los mismos estrangeros para que sirviesen de vistas: los pagarees se negociaron y vendieron con quebrantos grandes y del mayor escándalo: se rompieron las gavetas de la administracion de la Aduana y de la contaduría del consulado, y se estrageron los manifiestos y demas documentos que allí existian: espidieron órdenes terribles para que se les entregasen unos tejos de oro que se hallaban en la casa de moneda, las piezas de plata labrada del uso de la tesorería general, y otras que estaban en depósito, las masas de Cabildo, tinteros y otras especies tambien de plata. Se repartieron los fondos existentes en tesorería y en la casa de moneda. Los tejos de oro y algun dinero tomó el Secretario General: Necochea siete mil pesos: Miranda cuatro mil: Lostaunau y García del Rio otras sumas; y en fin, el escándalo y la desvergüenza llegó á su colmo. No obstante que hicieron conducir las cuentas y los documentos de su comprobacion á la plaza del Callao para que no se descubriesen las rapacidades cometidas en esos últimos momentos, aquí han quedado los datos suficientes que revelan al mundo el mas monstruoso y horrible crímen que esos vándalos podian haber cometido, despues de cooperar á la destruccion del pais sosteniendo la causa estrangera mas inícua y detestable que podia haberse presentado.

(*El Tribuno.*)

FRANCIA.

París, 5 *de Febrero.*

Desde que se sabe el resultado de la conferencia del Mariscal Soult con el Rey, todo queda paralizado; los intereses los mas transcendentales del país padecen mucho.

Las cuestiones comerciales é industriales no pueden soportar por mucho tiempo el estado de cosas actual. Las empresas de los caminos de hierro paralizadas, detienen el desarrollo de las obras en un momento en que mas que nunca hacen falta á las clases menesterosas, que no se mantienen sino con su trabajo diario; las colonias se quejan; la agricultura se espanta, los puertos de mar y los departamentos del Norte recriminan sobremanera, y quedamos entregados á una administracion moribunda, que no tiene fuerza sino para exalar su ódio contra los que presume ser sus sucesores y para multiplicar bajo sus pies las asechanzas y las cosas imposibles.

Se ha hecho correr esta mañana un rumor muy estraño; *Le Journal des Débats,* tan halagüeño unos dias ha, toca hoy la trompeta de alarma. Si le hemos de anadir fé, la Inglaterra arma sus flotas; la Bélgica se levanta como un solo hombre; va á estallar una conflagracion europea. Se supone que no toca la generala sin tener motivo.—Ved ahí como lo esplica: despues de la decision de la Conferencia, las grandes potencias, inclusa la Francia, se han comprometido á obligar á la Bélgica á ejecutar los 24 artículos, y como si se le ocurriese resistir á la Europa, podria resultar un peligro inminente, el ministerio del 15 de Abril, en un acto de heroismo imitado de Casimiro Perier se determinaria á salvar la patria. Bajo el gefe del gabinete del 13 de Marzo se trataba de salvar la Bélgica; bajo el del 15 de Abril, se trata de desmembrarla. Entonces se hacia frente á la Europa; hoy se marcha de acuerdo con ella; se vé que las circunstancias son idénticas, y que reclaman el mismo denuedo!

(*Le Constitutionnel.*)

NOTICIAS DE AFRICA.

Argel, 20 *de Enero.*

Desde la salida del último correo para Francia y la publicacion de las noticias de la provincia de Constantina, que contiene el *Moniteur Algerien,* con fecha del 5 de Enero hemos recibido noticias alarmantes, y que deben confirmar en su opinion á los que no han acojido sino con desconfianza todas esas pretendidas sumisiones de los cheicks árabes y de las poblaciones indígenas. Apenas habia entrado el General Galbois en Constantina, cuando el batallon de infantería ligera de Africa que habia dejado en Dgimilah para ocupar esta posicion y trabajar el camino de Constantina á Argel, en la direccion de Milah y de Setif, fué acometido por los kabailes. Quiso tentar una salida, pero no tuvo buen éxito; desde entonces ha tenido que permanecer encerrado en sus atrincheramientos. Una circunstancia remarcable es la tenacidad con que los kabailes se empeñaban en esta especie de sitio; abrieron al rededor del campamento fosos, á imitacion decian ellos, de aquellos con que los franceses habian tomado á Constantina. Se pretende que estaban dirijidos por un soldado ingeniero que habia desertado.

Eso duró así algunos dias y la corta guarnicion de Dgimilah estuvo reducida á las mayores angustias; los convoyes de víveres que se le habian despachado no habian podido llegar. En fin recibió aviso el General Galbois, quien en el acto mandó salir una columna para auxiliar el batallon comprometido, lo que se realizó sin otra dificultad que la que oponia el mal tiempo á la marcha de las tropas. Todos esos acontecimientos, de que el gobierno de Argel no ha creido conveniente el dar cuenta, estan todavia envueltos en muchas tinieblas. Lo que desgraciadamente no es dudoso, es que fué cercado durante algunos dias el batallon de Africa, y que tuvo que abandonar la posicion que ocupaba. La pérdida de hombres es corta; pero es de temer que este suceso retumbe en la provincia de Constantina, y altere la fidelidad mas que sospechosa de nuestros aliados. Finalmente es una nueva prueba cuanto la operacion proyectada del Mariscal Valée para abrir entre Argel y Constantina comunicaciones directas, necesita tino y prudencia; ella puede tener sobre la suerte del pais una influencia considerable; el gobierno no debe permitirla sino en cuanto esté decidido á sostenerla con las fuerzas y los sacrificios necesarios. Perfeccionar los dos caminos de Argel al campamento de Fonduck y de Constantina à Milah serán los preliminares forzosos.

Ademas, al rededor de Argel ha habido estos dias pasados una especie de agitacion que se parece mucho á un rompimiento positivo con Abd-El-Kader, si el convenio de la Tafna pueda considerarse como un acto sério por nuestra parte. Las pequeñas tribus, que se hallan en nuestras líneas, cansadas de las continuas depredaciones de los hadjoutes se han decido en hacer *una rasia* en su territorio. Unos cien ginetes han inopinadamente pasado de Chiffa y se han llevado un gran número de ganado. Es probable que el Mariscal Valée les habia dado su anuencia al ménos tácita, pues que se habian colocado en la Chiffa algunas compañías de caballería y de infantería para sostenerlos. No ha llegado la oportunidad de examinar si esa pequeña operacion concuerda bien con el sistema político tan recomendado, tan ponderado por el Mariscal Valée. Pero lo que no cabe duda, es que los hadjoutes querran vengarse, y que será menester tomar contra ellos medidas decisivas, y cuya primera consecuencia será la de hacer volver *bajo la administracion directa* de la Francia esa hermosa parte de la llanura de la Mitidja inclusa entre la Chiffa y la montaña del *Chainouan,* que el tratado de la Tafna habia tan liberalmente abandonado á *Abd el-Kader,* y que el ministerio ilustrado por la justa reclamacion del gobierno de Argel, no hubiese jamas debido ceder.

(*Corresp. part. du Constitutionnel.*)

PHILIPPEVILLE.

Nuestro puerto habrà sido, sin duda alguna, la salida de los productos del interior de la provincia; la ciudad estaba situada en un valle, en cuyo fondo se abre una playa inmensa; ella ocupaba una gran superficie, pues en una gran parte de la llanura existen todavia acueductos magníficos; el suelo está cubierto de hermosas piedras cuadradas; nuestros alrededores son de una hermosura acabada; es el punto mas halagüeño tal vez de toda la Africa; las montañas están pobladas de árboles; las llanuras siempre verdes. El cuerpo de los ingenieros ha ejecutado grandes obras; ha empezado un camino desde Stora á Philippeville, esto es del puerto á la ciudad, y esperamos que muy pronto se podrán llevar en carruages los efectos que se desembarquen.

Han levantado ya el plan de Philippeville y las calles se hallan trazadas; un gran número de colonos hacen

construir casas; este punto de la Africa parece deber adquirir una gran importancia. Los colonos llegan en tropel y no parecen desalentarse. Respiramos aquí un aire puro. El mal tiempo de estos últimos dias ha interrumpido momentáneamente nuestras comunicaciones con Constantina.

(*Idem.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

¡ VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

Abril 29.

De Quilmes ha conducido D. Eduardo Ruiz 12 cabezas, compradas por el mismo—á D. Juan Macargo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Fernando Mendoza 64 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—14 á D. Jaime Casalins, 50 á D. Pascual Pereira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Colares 39 cabezas, compradas por el mismo—á D. Manuel Correa. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Desa 70 cabezas, compradas por D. Gumecindo Cerna—65 á D. Basilio Martinez, 1 á D. Ambrocio Chamen, 4 á D. Ildefonso Córdoba. Para abasto.

DIA 30.

De la Magdalena ha conducido D. Mariano Lopez 135 cabezas, compradas por D. Antonio Castro—á D. Felipe Piñero. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Pedro P. Lopez 44 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—á D. Silverio Ponce de Leon. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Casao 111 cabezas, compradas por Da. Victoria Auge—33 á D. Fernando Almiron, 61 á D. Celestino Almiron, 8 á D. Anacleto Diaz, 9 á D. Pedro Nolasco Islas. Para saladero.

Mayo 1.°

De Chascomus ha conducido D. Juan S. Maldonao 206 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Manuel Morilla. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Gregorio Sosa 255 cabezas, compradas por D. Reimundo Makinlay—177 á Da. Pilar Acosta, 71 á D. Pedro Alvarado, 5 á D. Pedro Pesoa, 2 del conductor. Para saladero.

DIA 2.

De Chascomus ha conducido D. Robustiano Margues 114 cabezas, compradas por D. Tomas G. Zuñiga—98 á D. Pedro Burgos, 8 á D. Lisardo Suarez, 8 á D. Benancio Heredia. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Marcelino Olarriaga 131 cabezas, compradas por D. José Casagemas—al conductor. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Cecilio Vallejos 91 cabezas, compradas por D. Ramon Gomez—19 á D. Benito Giles, 62 al conductor, 10 á D. Pedro Gonzalez. Para saladero.

DIA 3.

De Chascomus ha conducido D. Lucas Teves 160 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Marcelino Rodriguez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juan Montes 137 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Mateo Fontana. Para saladero.

DIA 4.

De Dolores ha conducido D. Juan Andres Viera 138 cabezas, compras por D. Pablo Alegre—41 á D. Francisco Rojo, 33 á D. Mariano Caseres, 10 á D. Jorge Carbajal, 13 á D. Juan Francisco Barrios, 24 á D. José Herrera, 16 á D. Mariano Lagos, 1 á D. Mariano Arce. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Braulio Roldan 89 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—88 á D. Felipe Piñero, 1 á D. José Maria Bustamante. Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 6.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	236		238	
——Pátrias	236		238	
Pesos fuertes	14	3		
——Pátrios	14	3		
——Patacones	14	3		
Macuquino la de cordon	12	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	48	4	49	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.

3.ª PUBLICACION.

D. Luis Golay, — Entre-Rios
Juan Otan, — Rio Janeiro
Pedro Lucero, — id.

DIA 4.

2.ª PUBLICACION.

D. Clemente Gallastegui, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro, — San Juan

DIA 6.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Perez, 1 sobrina, 2 esclavos, — Montevideo
Eduardo Lumb, — Rio Janeiro
Nicolas Calvo, — id.
José Monticheli, — id.
José Carlos Vormay, — id.
Eduardo Fabre, su esposa, 1 hija, — Francia
Jacobo Elia, — Entre-Rios
José Domingo Astorga, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro, — San Juan

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 819 — Cuenta de la Tesorería General del Sábado 4 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 3	100,308 3¼	5 3¾	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	476,300	4,424,000	1,630,620 1¾	
Contribucion sobre billetes de Tesorería	139 3									
Venta de tierras	11,200									
	111,647 6¼	5 3¾	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	476,300	4,424,000	1,630,620 1¾	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " " " "	" " " "	" " " " "	" " " "	69,700			
Premio	3,576 4									
A D. José Masias como apoderado de D. Fermin Cuestas, por 6 caballos	300									
A D. Manuel Isidro Molina por libranza girada en Salta para gastos de la guerra	10,823 4									
A D. Juan Frias por id. id. id.	3,382 2									
A D. Felipe Senillosa como Presidente de la Comision de vias públicas por importe de maderas para la recomposicion del Puente de Barracas	2,200									
A D. Martin Severo Belvis, como apoderado de D. Ruperto Villa-Real por flete de carretas	2,042									
A D. Saturnino San Miguel por libranza girada en Salta por gastos de la guerra	13,833 6									
Existencia que queda hoy	75,489 6¼	5 3¾	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	406,600	4,424,000	1,630,620 1¾	
	111,647 6¼	5 3¾	379,762 5	46,906	498,136 2¾	4,000,000	476,300	4,424,000	1,630,620 1¾	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 820. — Cuenta de la Receptoría General del Sábado 4 de Mayo de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	423 ½	14 2½	" " " "	9,120	97,268 2½	
Entrada	22 7					
Puerto	2 3	2 4				
Enfiteusis	2 6½	" " "	" " " "	" " " "	" " " " "	55 2½
	451 1	16 6½	" " " "	9,120	97,268 2½	55 2½

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia	451 1	16 6½	" " "	9,120	97,268 2½	55 2½
	451. 1	16 6½	" " "	9,120	97,268 2½	55 2½

Buenos Aires, Mayo 4 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* — *ALBARRACIN.* — Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goletas *Rosa*, *Relámpago* y *Eufracia*, de Montevideo.

Goleta americana *Tender*, de idem.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 27.—Bergantin ingles *Feverauld*, capitan Jorge Dougely, salió de Mesina el 15 de Enero, arribó al Janeiro el 10 del corriente y salió el 13, consignado á Kemley Green y Ca., com 220 pipas vino, 78 medias id., 100 barriles idem.

BUQUES A LA CARGA.

El Paquete EUFRACIA

Saldrá para MONTEVIDEO el Martes 7, á las 2 de la tarde. Los Señores que gusten ir de pasage ocurran á la calle de la Universidad número 40.

ab 27 1p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

16.ª FUNCION DE LA PRIMERA TEMPORADA.

La general aceptacion que siempre ha merecido el drama de espectáculo que se enuncia, ha decidido á la Empresa á destinarlo para—

El Martes 7 de Mayo de 1839.

Tal es el conocido por—

PABLO Y VIRGINIA.

Dando fin al todo con un gracioso SAINETE.

Dará principio á las 7½.

Aviso interesante.

Se vende una casa que sita en la plaza de la Concepcion calle de los Estados Unidos núm. 238 y 240, con 14½ varas de frente al Norte y 81 de fondo: contiene un almacen para negocio y seis habitaciones pata familia. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 200, ó á la de Tucuman No. 133 que vive su dueño. m6—6p

Aviso á los Padres de familia.

UNA persona ofrece sus servicios para dar lecciones en casas particulares de escritura, contabilidad por partida doble y sencilla, &c., á precios muy módicos. Calle del 25 de Mayo No. 136. m6—

Dinero á interés.

SE dán dos, cuatro ó cinco mil pesos sobre finca libre de todo gravámen. En la calle de Cangallo pasado el No. 180 á la puerta que sigue sin número, darán razon. m6—3p

¡VIVA LA FEDERACION! Circo de Gallos,

Nuevo Reñidero calle de la Victoria No. 172.

PARA el próximo Jueves 9 del corriente mes, se dará principio á la diversion de Gallos en el enunciado Reñidero; debiendo dar principio á las riñas á las once en punto de la mañana. m6—3p

Se compra

UN par de tachos de fierro grandes, un caballo manso y sano como para Señora, y uno idem para volanta. Ocúrrase al No. 23 calle del Perú. m6—4p

☞Interesante.

LOS SS. Martinez y Caviedes, que acaban de comprar en sociedad el establecimiento conocido por el MOLINO DE VIENTO, previenen á los Sres. que tengan trigos para moler que van á abrir dicho establecimiento á la mayor brevedad y que servirán con equidad y prontitud. Mientras tanto previenen igualmente que limpian trigos, ciernen harinas y tienen graneros para alquilar. m6 3p

MR. PIERRE ANTOINE JOLY est prié de se présenter chez M. M. Blanc & Constantin, rue de la Paz No. 11. m6—4s

Se vende

Una negra llamada Maria que ha venido de Mendoza; se halla en la calle del Cerrito No. 254. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa donde hallará con quien tratar. m6—3p

Aviso.

SE desea conchavar una Señora para enseñar á leer unas niñas; con la advertencia de que es para ir al campo á distancia de 30 leguas. En la calle de la Victoria No. 143 darán razon. m6—4s

Concurso de D. José Maria Estevez.

SE les previene á los acreedores que no se han presentado á percibir el 4.° dividendo de 5 por cto. en el plazo que se fijó al efecto, y que espiró el 30 de Abril último; se prorroga este hasta el 31 del corriente Mayo, debiendo ocurrir á recibirlo á la calle de las Piedras en los altos de la casa No. 45, ó en la calle de Tucuman No. 26, en la inteligencia que cumplido el indicado término los Encargados de la distribucion cesarán en su comision, y se les seguirá los perjuicios que son consiguientes, y hubiese lugar en derecho á los acreedores omisos. Mayo 6 de 1839. m6—6p

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno ó una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle del Perú (ántes de la Florida) número 190. m6 4s

Dorador.

JOSEPH FAR, avisa al Público haberse mudado á la calle de Corrientes número 89, y continuar en su oficio de dorar cuadros para espejos, retratos &c. y tambien recibe cuadros viejos para dorar dejándolos como nuevos, y asimismo ejecuta todo lo perteneciente á este arte con toda perfeccion. Se hacen varillas doradas de cuatro pulgadas de ancho, á 20 pesos la vara, y de varios anchos en proporcion. Igualmente hace cuadros adornados, superiores á cuanto se ha introducido en esta ciudad hasta la fecha. m6 3p

Interesantísimo.

SE vende la Fábrica de Velas sita en la calle del Temple número 151, que está bastante acreditada y tiene un reparto de consideracion y es de corto principal, la vende su dueño por tener que ir para el campo. En la misma casa encontrará con quien tratar. m6 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se hace saber á D. Cornelio Olivencia cuya habitacion se ignora, se persone en la oficina del escribano D. Manuel José de Ceballos, para ser notificado de providencias que han recaido, en el espediente que inició el Dr. D. José Zorrilla por cobro de pesos, en la inteligencia que de no efectuarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 6 de 1839.

m6 3p — CEBALLOS.

¡VIVA LA FEDERACION! Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Cayetanoo Campana, se previene al público que en la tarde del dia 8 del corriente mes ha de tener efecto el remate anunciado para el dia 3 del presente que no pudo hacerse por falta de pregonero, de las fincas pertenecientes á D. José Guerra y Lopez, situadas en las calles de la Victoria y Lima, anunciadas anteriormente, cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina al cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1839.

m6 3p — LLAMES.

Aviso.

EN la calle de Córdoba número 111, se desea comprar un carro largo ó corto. m4 3p

AVISO.

UNA Señorita estrangera de aptitudes para todo lo interior de una casa y que entiende bien de costuras, y que ofrece suficientes garantias, desearia colocarse en una familia decente. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 59, donde darán razon. m4 4p

Se necesita

EN la Peluquería calle de Cangallo núm. 31, un jóven para aprendiz. Para tratar ocúrrase á dicha casa. m4 2p

Dinero á réditos.

SE dán sobre fincas libres de censo desde *dos* hasta *doce* mil pesos. En esta imprenta darán razon. m4 4p

Dinero á réditos.

SE dán CINCO á SEIS mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase para tratar á la calle de Corrientes núm. 197. Tambien se compra una casa de poco precio. m4 4p

Aviso.

LA persona que quisiese dar por una contrata para el servicio doméstico de un matrimonio sin hijos, en una quinta á los suburbios de esta ciudad, uno ó dos hijos varones que tengan la edad desde 11 hasta 14 años, ocurra á esta imprenta, donde darán razon de la persona, la cual se compromete á darles la educacion correspondiente por el tiempo en que los quieran contratar los padres. m4 4p

Se necesita

UN mozo de edad de 13 á 14 años, para un almacen de menudeo, calle de la Catedral núm. 112. m3 4p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En el corralon de maderas calle del Cerrito número 14.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho corralon y consisten de lo siguiente—

Pino, fierro, caoba, chapas de id., puertas, ventanas &c.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

En la calle del Pàrque núm. 150.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura los siguientes artículos—

Media docena sillas Norte-Americanas, 1 sofá de jacarandá asiento crin, 2 mesas de arrimo de jacarandá, 1 par espejos grandes marco dorado, 2 pares floreros, 4 cuadros dorados, 1 alfombra tripe risado con guarda, 1 cuja de jacarandá, 4 mesas de arrimo, 1 mesa de comedor, 4 cuadros, 1 estufa, 2 armarios, 1 juego de café de porcelana, y varios otros muebles, como así mismo varios útiles de cocina, &c. &c.

POR EL MISMO.

En la tienda calle de la Federacion núm. 335.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha tienda que consisten de— ☞ *El pormenor se dará mañana.*

POR EL MISMO.

En la Pulpería calle del Parque núm. 122.

El Viernes 10 del corrienre, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha pulpería, que consisten de varios restos de—

☞ El pormenor se dará en el número siguiente.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Para almaceneros &c.

El Martes 7 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de quien perteneciesen; 20 sobornales y 2 tercios de yerba parnaguá con alguna adicion, unas bolsas de cominos, 10 sacos de orejones de peras frescas de Mendoza, 20 á 30 cajitas té imperial de superior calidad, 25 quesos ingleses y otros artículos.

—

POR D. PEDRO J. DIAZ Y CA.

Calle de Representantes núm. 21.

Mañana Martes 7 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura un surtido de efectos nobles cuyo pormenor es como sigue:—Zarazas, mahones, terciopelos, bramantes y lienzos de varias calidades, paños, casimires, bayetas, merinos franceses é ingleses, gorros de lana punzoes, tiradores de punto y cinta, pañuelos de rebozo de varias clases, id. de manos, cotines, bombasis y otros muchos articulos que se mostrarán al tiempo de la venta.

Tambien se venderán al mejor precio varios restos de una tienda entre los cuales hay algunos pañuelos colchados y de Tibet.

Igualmente se rematará sin limitacion de precio una partida de fresadas cordobesas. Otra idem de lienzos y bramantes recien introducidos á esta plaza.

—

AVISOS.

Dinero á réditos y casas á venta.

SE dán algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende la casa número 317 calle de Suipacha con cuatro piezas, cocina &c. y una quintita en el fondo completo, en 8,000. Otra en la misma calle bajo el número 262, con ocho piezas en un cuarto de tierra completo, en 12,000. Otra en la de la Independencia en 5,500 con tres piezas, cocina, y fondo completo. En la de Balcarce bajo el número 11 una hermosa casa de altos. En la de la Catedral una de 46,000 y otra de 17,000. Varias inmediato á la plaza de la Victoria. Una junto á Santo Domingo en 20,000. Otra en la calle de Méjico en 60,000. En la plaza de Lorea como para negocio una de 25,000. Otra inmediato, nueva en 3,500. En la de Cangallo una recien hecha en 25,000. Otra mas adelante con esquina y tres piezas de azotea y terreno completo, en 8,000. Unos sitios inmediatos al Hospicio, en 1,500. Por Monserrat una esquina de azotea y 2 piezas mas con fondo completo y porton en 7,500. En la calle de Tacuarí una de 16,000 Otra inmediato á San Miguel con cuatro piezas de azotea y 2 patios, en 7,500. En la de Chacabuco una de 25,000. En la de Potosí otra de 45,000. En la del Perú una de 12,000. En la del Parque un medio cuarto de tierra con 2 piezas deterioradas, en 900. Y otras muchas en diferentes barrios del precio que pidan, como igualmente algunas inmediato á la Plaza de la Victoria. Tambien algunas quintas y casas de campo, y dos hermosas chacras. Asi mismo un terreno en Moron con 800 varas de frente y 2,000 de fondo, ó si se quiere se aumentará la estension. Por todo puede ocurrirse á los números 72 y 74 de la Recova nueva, de las 10 á las 12, y á la oracion, ó dejar el núm. y calle de la casa del interesado á donde irá á recibir órdenes el encargado. m4 4p

Ama de Leche.

SE necesita una calle de la Catedral número 198. m4 6p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 7, 8 y 10 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Viales en esta ciudad, calle de Corrientes número 268, tasada en 19380 pesos moneda corriente. Dicha casa está alquilada para panaderia.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1839.

Teodoro Montaño,

m4 3p Escribano público y de número.

Para emplear moneda.

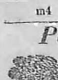

Se vende una Chácra con bastante terreno para labranza y ganado lanar, y tambien vacunos con hermoso edificio y arboledas; situada como á 4 leguas de la ciudad en el partido de Quilmes; tiene como 3,000 cabezas lanar, inclusos algunos meztizos finos, y como 200 de vacuno tambero; otros varios edificios en los puestos, y muchos útiles y muebles del establecimiento: y habiéndose determinado hacer la venta á precio módifico del corriente de plrza. Los que interesaren en la compra, podrán imponerse de los demas pormenos &c., ocurriendo á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. m4 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas de 8 cuartos de tierra de 16 varas de frente con 80 de fondo, situados en la calle de Venezuela cuartel 25, tasado en la cantidad de 6,030 pesos, cuyos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Anastacio Sosa. Quien se interese en ellos ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán sus pormenores.

Buenos Aires, 4 del mes de América de 1839.

m4 3p *Mogrovejo.*

AVISO.

SE desea saber el domicilio del Sr. D. Teodoro Sanchez, é igualmente el del Sr. D. Pedro Lopez, hijo del finado D. Julian Lopez, por asuntos particulares que les interesan á ambos. En la calle de la Reconquista núm. 237 encontrarán á la persona que desea saber la permanencia de los Sres. indicados. m3 8p

Se necesita

UNA conchavada morena ó parda, calle de las Piedras número 20, frente al Tenplo de los Escoceses. m3 3p

El Oráculo de los Preguntones.

Juego de 24 preguntas; y doce respuestas—EN VERSO.

SE ha ya impreso este curioso juego, que contiene una divertida composicion para pasar entretenido los ratos de ocio. Su autora es una mejicana educada en el claustro dotada de un ingenio sobresaliente, como puede verse segun el espíritu de las preguntas y respuestas. Su lectura pondrá al corriente del modo de ejecutarse este ingenioso modo de penetrar arcanos, investigándolos por el órden que anuncia.

Su precio—DOS PESOS.

Se vende en la Imprenta de la Libertad calle de Cangallo número 58.—En las librerias de Isac, calle de Potosí No. 39, Steadman, calle de la Catedral número 30, y en la de Ortiz calle de Potosi número 51½. m3 2p

Aviso al Gran Baratillo.

EN la calle de Belgrano número 144, hay de venta por mayor y menor una partida de platos y fuentes de barro fine de Europa.

Fuentes grandes docena	ps.	18
Id. mediana id.		10
Lebrillitos ondos, id.		6
Platos ondos, id.		2 4
Id. de orilla id.		2 4
Id. chicos, id.		2
Jarras blancas con tapas docena		5

Igualmente hay un surtido de ollas, cacerolas, lebrillos, porrones de varios tamaños catalanes—y tambien obra del pais como caños, masetas, cacerolas de plantas, orzas para dulce, ollas, cacerolas, tinajitas para agua y tabaco y un surtido de figuras y juguetes para niños. Se vende por mayor y menor y á un precio muy equitativo. m3—3p

Se alquilan

Piezas para hombres solos, en la calle de la Universidad al lado del núm. 48, frente á la iglesia del Colegio. m3 5p

Para San Nicolas de los Arroyos, Rosario y Santa-Fé

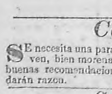

Se halla cargando la acreditada tropa de carretas de D. José Maria Villafañe, y admite carga y pasageros para dichos destinos. Los Sres. que gusten fletar podrán verse con su apoderado—

Manuel I. Molina,

m3 3s calle de Cangallo No. 127.

Conchavada

SE necesita una para cuidar un niño, se desea que sea jóven, bien morena ó parda; para admitirla ha de tener buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 125, darán razon. m3 3p

Se Necesita

UN jóven inteligente y de honradez para la Confiteria esquina del Colegio. Para tratar dirijanse al dueño de la casa por la puerta principal del Café m2 4s

Se compran

1,500 Vacas de vientre. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad núm. 88. m2 4s

Se venden

MOLDES para hacer velas con algunos otros útiles. En esta imprenta darán razon. m2 5p

Interesante.

EN la Recova vieja núm. 39, frente al Fuerte, se corren diligencias de Pasaportes con la mayor exactitud. m2 5s

Crédito Público.

PARA el dia 10 de este mes desde las 12 en adelante invita el encargado de la amortizacion de fondos públicos á los Sres. que quisiran venderlos; concurriendo á la casa número 33 calle de Cangallo. Buenos Aires, Mayo 2 de 1839

Interesante á quienes convenga.

EN la calle de la Esmeralda No. 2, á toda hora del dia, se encontrará un individuo que se encarga de repartir toda clase de esquelas de convite, ya sea para funerales ó de cualquiera otra clase.—Asimismo se ofrece, en este órden, á servir á los Señores que se dignen ocuparlo, seguros que serán bien desempeñados los encargos que se le hiciesen, y con la prontitud que los casos lo exijen, advirtiendo que por sus comisiones será equitativo el estipendio que lleve. m2—3p

Se compra

UN criado jóven para el servicio de mucamo, ó una criada que sepa coser y planchar. Ocúrrase á la calle de Venezuela número 90. m2 3p

Dinero á réditos.

SE desean tomar 2,000 ps, bajo de hipoteca de una finca libre de todo grayamen, en la calle de Méjico núm. 196. m1 4p

☞ *Se Necesita*

Un jóven como de 12 á 14 años, que quiera aprender la facultad de Farmacia. La persona que tenga alguno de esta edad y quiera colocarlo dando buenas informes y garantia de su conducta, puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 110. m1 3p

☞ *Aviso.* ☜

SE nececita un hombre, para el trabajo de siembra y plantio, en una chacra que dista 8 leguas de esta ciudad; el que entienda el trabajo y sea casado se le harán propuestas ventajosas.

SE ALQUILA

Una burra lechera muy mansa, en diez pesos mensuales, asegurando su mansedumbre. Por ambas cosas puede ocurrirse á la casa número 12 calle de Belgrano, que se hallará con quien tratar. m1 2p

Interesante.

SE necesita un jóven para un escritorio estrangero. Será preferido uno que entienda el idioma aleman ó ingles. Los que se consideren con aptitudes para dicho destino pueden dirigir una esquela á A. B. en esta Imprenta. m1 3p

Aviso

A los Amantes del Dulce.

MIEL riquísima de Abeja y pura se vende por cuartas y medias, libras y medias libras y al menudeo. Calle de la Reconquista núm. 373, pulperia de dos puertas, á precios cómodos. m1 2p

Ganado para criar.

El que quiera vender mil vaquillonas de dos años, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 120, en donde hay con quien tratar—De diez á doce del dia; ó por la noche de ocho á diez. m1 3p

AVISO.

SE vende un Boliche, donde ha habido anteriormente un almacen, que hace regulares diarios. Calle de la Reconquista núm. 258. m1 4p

Se ha perdido

Anoche 30 de Abril último un Caballo sebruno herrado de las cuatro patas, es chiquito y bonito y va con un bozal. Quien diese razon de dicho caballo ó lo entregue en la calle de la Victoria número 158, será gratificado. m1 3p

VELERIA.

SE desean comprar algunos útiles. Ocúrrase á esta Imprenta donde darán razon. m1 4p

Se necesita

UN eje de fierro para carro, y un par de yantas para el mismo En la calle de Potosí núm. 155 darán razon. m1 4p

Aviso.

EN las cinco esquinas de la calle Larga de la Recoleta, quinta conocida por del Dr Escola, se venden naranjas por mayor y al menudeo, siendo su calidad de las mejores del pais.—Tambien se venden flores.

Igualmente se gratificará al que entregue en la misma quinta á un pardo llamado Martin ó en la calle de Cuyo núm. 66, un freno con copas de plata forradas estas, con abezadas y riendas de zuela, que se desapareció el Domingo último del pescuezo del caballo. m1 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO JUDICIAL.

En las tardes de los dias 6, 7 y 8, de órden del Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate de la casa de D. Joaquin Chaves y su esposa Doña Antonia San Martin, sita en la calle de Santa-Fé, cuartel 31, cuyo frente es de 52½ varas al Norte y 70 de fondo, tasada en 5,257 ps. 2 rs. Quien quiera imponerse de sus tasaciones ocurra al oficio del que firma.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1839.

a30 3p MOGROVEJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Paga de Abril de 1839.

SE dignarán ocurrir por sus haberes del indicado mes los Sres. Gefes y demas empleados de la Plana Mayor del Ejército, inactiva, del Norte y Andes, á la calle de Cuyo número 237, desde el 30. Buenos Aires, Abril 29 de 1839.

a30 3p LORENZO ROJO.

Se vende

UN birlocho ó carrito de dos ruedas, propio para campo y la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 215. ab 30 4p

OTOÑO,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino. a30 8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Policia.

HABIENDO sacado el Comisario que firma los sueldos de las Comisarias de Campaña correspondientes al presente mes, pueden los Señores apoderados ocurrir á cobrarlos desde el Jueves 2 del entrante.

Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Pedro Romero.

Ojo á la Quemazon.

Interesante á los Carpinteros ó personas que están edificando.

EN calle de la Reconquista No. 266 hay de venta tres marcos con sus rejas nuevas, de tres varas cado uno. Dos de dos varas cada uno, sin rejas. Cuatro marcos de ventanas, de once cuartas cada uno. Cuatro marcos chicos. Un marco con reja, de vara y media de largo. Hay otros marcos de vara; puerta de dos hojas, y dos palmas en pedazos. Todo á precios los mas baratos. En la misma casa está la relacion de los precios. a30—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

CUERPO DE INVALIDOS.

LOS Señores Gefes, Oficiales, y tropa que componen el expresado cuerpo, concurrirán á recibir sus haberes del mes que hoy concluye, verificándolo los primeros desde el dia 2 del entrante mes de América, y los últimos desde el 6 del enunciado mes.

Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Cáceres.

Aviso.

EN la calle de Chacabuco No. 174 se alquila una pieza decente, y se dá de comer. La persona que se interese ocurra á dicha calle y número. a29—2p

¡Ojo al aviso!

Se alquila una casa que tiene toda la comodidad necesaria, y consta de once piezas decentes y dos hermosos salones propios para acopios de frutos, dos grandes patios, el segundo rodeado todo de corredores, pozo de valde, cocina y demas oficinas precisas: sita en la calle y plaza del Temple No. 181, en donde tambien encontrarán con quien tratar. a29—3p

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de Viudas y Pensionistas.

LAS pensionadas por lo Civil y Militar ocurrirán desde mañana á las 9 de la mañana á casa del Habilitado, por la que les corresponde al mes de la fecha.—Buenos Aires y Abril 29 de 1839.

José Maria Ramiro.

Se vende

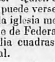

Un terreno de 15½ varas de frente con 70 de fondo, formando esquina á las calles de Lorea y Potosí, todo cercado de pared con algunos árboles. Asimismo se vende una quinta en San José de Flores con montes de duraznos y tambien alfalfares. Quien se interese por una ú otra, en San José de Flores puede verse con D. José Cabezas, que vive de la espalda de la iglesia media cuadra al Oeste, y en esta ciudad en la calle de Federacion casa de D. Mariano Vega, que es, tres y media cuadras antes de la plaza de Lorea, yendo de la principal. a27 3p

Aviso á los Vigilantes.

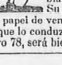

Se ha huido de casa de D. Joaquin Marquez, un moreno como de edad de 50 años, llamado JUAN, nacion Banguela, oficial de carpintero; vá vestido con chaqueton color pasa, sombrero blanco de pelo, y poncho vichará, de chiripá. Su amo vive en Quilmes. Dicho moreno anda con papel de venta; su estatura es baja, cerrado de barba. El que lo conduzca á la cuna y avise en la Recova Nueva número 78, será bien gratificado. a29 5g

Aviso.

SE compran novillos para saladero.—Se vende una quinta inmediato al mercado del Oeste, con 4 piezas, en 4,000 pesos.

Se venden 1,500 cabezas de ganado vacuno al cortar.

Se compran vacas de vientre.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. a27 4s

Ama de Leche.

BUSCA donde colocarse una buena para criar algun niño. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de la Independencia á cuatro cuadras de la plaza de la Concepcion, tirando para los Ejercicios, de lo del comisario Laguna á la cuadra siguiente en el sitio de Lubolo. ab 27, 3g

☞ *Aviso.*

En la calle de Belgrano núm. 302,

SE acaba de sacar una partida de bacalao de buena calidad, y se venderá á cuatro reales libra, y á nueve pesos arroba; hai igualmente otros efectos de comestibles, &c. &c., que se darán á un precio moderado. a27 3p

Se vende una Estufa

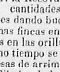

Por el ínfimo precio de 150 pesos, con caño y todos los útiles necesarios. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 111. a25 4p

Interesante aviso.

EN la Recova Vieja frente al Fuerte núm. 39, hay algunas cantidades de dinero por mayor y menor que se dará á interes dando buenas garantias. Tambien se ofrecen á venta algunas fincas en diferentes partes de esta ciudad, como terrenos en las orillas y en la campaña, quintas, chacras. Al mismo tiempo se desea vender un regular piano cuadrilongo, 2 mesas de arrimo de caoba y una mesa para sala de piedra con dibajos de la misma piedra. Se desea comprar algun ganado para criar: las personas que quieran venderlo avisarán en el dicho núm. 39. ab 26 5s

Se necesitan

DE 4,500 á 6,000 pesos, sobre hipoteca de una Chácra de excesivo valor y libre de otro gravámen. Calle de Tacuarí número 68 a26 4p

Le Temps.

LAS personas que se hayan llevado de la Sala de Comercio el enunciado diario del mes de Diciembre de 1838, *los números del* 11, 12, 13, 14, 18, 20 *y* 25 *de Enero, y los del* 2, 3, 4 *y* 5 *de Febrero de* 1839, *se servirán devolverlos á dicho establecimiento.* a24—3p

150$ *de gratificacion.*

EN la noche del 11 al 12 del corriente ha sido robada en el Saladero de D. Juan N. Fernandez, cerca de la Puente de Barracas, UNA LONA, en buen estado de servicio, como de 12 varas de largo y otro tanto de ancho. Se ofrecen 150 pesos de gratificacion al que dé noticia de ella, ó sepa cual es el ladron ó el que ha mandado robarla. a25 3p

Peones.

SE necesitan 20 peones para cortar leña, como tres leguas de la ciudad. Para tratar ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 54. a25 3d

Conchavada—á buen sueldo.

UU hombre solo necesita una para cuidar la ropa, acomodar la casa y darle dos comidas al dia. La que tenga recomendaciones de su conducta y aptitudes para desempeñarse con fidelidad y esmero, podrá presentarse—si no, nó.

En la tienda No. 76 de la Recoba Nueva darán razon. a24—3p

AVISO.

LAS personas que tuviesen banderas de color punzó y quisiesen venderlas pueden ocurrir á la calle del Perú No. 144, donde encontrarán con quien tratar. a24—8p

Conchavadas,

SE necesitan dos, una que sea buena cocinera, y la otra mucama para cuidar un niño y hacer el servicio de adentro: trayendo buenas recomendaciones, pueden ocurrir calle de la Piedad núm. 43½. a22 3n

Ojo á la Conveniencia.

EN la calle de Representantes No. 110, vive un morenito que desea conchavarse para el servicio de mucamo; él tiene buenas recomendaciones de su persona. El que se interese en él puede ocurrir á dicha casa. a24—2p

Cocinera.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Federacion No. 211. a24—4s

Aviso.

EN la calle de la Paz número 179, se necesita una jóven ó una muger de mayor edad, para el cuidado de un chico que tiene cerca de año y medio. La persona que se interese puede ocurrir al espresado número que allí encontrará con quien tratar. a23 4p

Baratillo de Carne de primera calidad á 12 reales arroba completa.

SE halla en la calle de la Piedad No. 89, de la esquina de la Catedral media cuadra para el campo, ofreciéndose á llevar la carne á las casas particulares a22—4p

¡OJO!

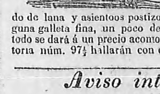

Se vende un carro de comun tráfico nuevo, de los mejores que hay en la plaza por su solidez y construccion; con dos caballos maestros y monturas correspondientes listo para trabajar, tiene un hermoso toldo de lana y asientoos postizos. Tambien hay en venta alguna galleta fina, un poco de algodon y algunos muebles, todo se dará á un precio acomodado. En la calle de la Victoria núm. 97½ hallarán con quien tratar. ab 22 10p

Aviso interesante.

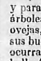

Se vende un hermoso terreno, con ochocientas seis varas de frente al gran Paraná y legua y media de fondo: sita diez y seis cuadras al naciente de la Plaza de San Nicolas de los Arroyos; tiene poblacion, horno de cocer material, y quinta cercada de tunales y paraisos, con monte de duraznos, higueras y otros muchos árboles frutales; es tereno aparente para siembras, cria de ovejas, y utilísimo para un establecimiento de saladero por sus buenos puertos en todo su frente. El que se interese en él ocurra á la calle del Temple, inmediato al No. 26, en donde hallará con quion tratar. a20—8p

Aviso interesante.

A las seis cuadras del Hospicio para la Recoleta frente al horno de Coria, en donde se fabrica la jarcia de cuero vacuno, se necesita un hombre que sepa fabricar cola con perfeccion.—Ocúrrase á dicha fábrica para tratar. En la misma hay tientos de cuero, á peso libra, para atar leña &c., y pelo vacuno que sirve para mezclas, colchones, &c. a17—15p

Semilla de Tabaco paraguayo

SE vende en la calle de Cuyo número 223, en una Silletería. En dicha casa enseñarán el beneficio, y su calidad, que es igual á la del Paraguay. a18 15p

Baldosas francesas.

SE venden de seis á siete mil de las mejores que han venido al pais. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. a23 5s

OJO.

SE vende, inmediato á la ciudad, un establecimiento de Panadería con todos los útiles necesarios y casa correspondiente como para familia; tiene bastantes caballos para el servicio y un buen reparto: su dueño lo vende por tener que ausentarse y al que se interese se le harán propuestas ventajosas ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 235. a22 3p

Chapas de caoba.

EN la calle de Potosí número 17 ó 19, se venden una partida de chapas de caoba muy buenas. ab 20 4p

Aviso interesante.

Se vende una hermosa casa sita en la calle de Representantes No. 254, y otra calle de la Independencia No. 35, ambas correspondientes á la testamentaria de D. Gerónimo Mons; en la primera se encontrará con quien tratar. a19—10p

Dinero á Réditos.

SE piden ocho mil y quinientos pesos á interés sobre hipoteca libre de todo gravámen. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 236. a19—4

Se compra,

En la calle de Cuyo No. 66 un criado que entienda algo de quinta: pero la condicion que mas se exije es, que no tenga los vicios de ratero ó huidor. a19—5s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.